

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 11:30 horas del día 26 de enero de 2017, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas, el Acuerdo de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, relacionado con la elección del Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Güemez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Llera, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria del Estado de Tamaulipas, para el periodo 2017 - 2019. -----

----- DOY FE -----



Lidia Yanette Cepeda Rodríguez
Secretaria Técnica
de la Comisión Organizadora del Proceso



ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DEL PROCESO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS, RELACIONADO CON LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PERIODO 2017 – 2019.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil diecisiete -----

---- VISTOS. Los expedientes integrados con motivo de los registros presentados por los aspirantes a Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Tamaulipas para el periodo 2017 – 2019, se emite el presente con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 80 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y de conformidad con los artículos 82 al 92 y 98 al 104 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, mediante providencias identificadas con el número de oficio SG/028/2017 emitidas por el Presidente Nacional del Comité Ejecutivo Nacional, se autorizaron las Convocatorias para las Asambleas Municipales en Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Güemez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Llera, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria del Estado de Tamaulipas, en las que se elegirán a los Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales para el periodo 2017 – 2019.



SEGUNDO.- Bajo las mismas providencias, se aprobó las normas complementarias para la celebración de las asambleas municipales en donde se elegirán a los Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales para el periodo 2017 – 2019.

TERCERO.- El 29 de Diciembre del año en curso, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, con motivo de la renovación de los Comités Directivos Municipales en Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Güemez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Llera, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria, aprobó las convocatorias para las Asambleas Municipales a celebrarse el próximo 12 de febrero, dicha convocatoria fue publicada en estrados físicos y electrónicos el día 13 de enero de 2017.

CUARTO.- Que en fecha 13 de enero del presente año se llevó a cabo la integración e instalación de la Comisión Organizadora Electoral del Proceso.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en el artículo 38 numeral XV de los Estatutos se establece que la Comisión Permanente del Consejo Nacional será la responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos Internos del Partido Estatales y Municipales y que podrá auxiliarse del Comité Directivo Estatal, este último que nombrará a la Comisión Organizadora Electoral del Proceso, de acuerdo a lo previsto en el numeral 9, 10 y 11 de los lineamientos emitidos para las Asambleas Municipales antes mencionadas a celebrarse el próximo 12 de febrero de 2017.



SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo previsto en el numeral 11 de las Normas Complementarias emitidas para la celebración de las Asambleas Municipales de la Entidad, corresponde a esta Comisión Organizadora del Proceso declarar la validez de los registros presentados en tiempo y forma.

TERCERO.- Se recibió en esta Comisión por parte de los Órganos Directivos Municipales, el Comité Directivo Estatal y la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional la documentación relacionada con los registros de los aspirantes a Presidentes e integrantes de los Comités Directivos Municipales para el periodo 2017 – 2019, siendo los siguientes:

1.- MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Presidente	Ortega Delgado Dolores
Integrante 1	Garza Ramírez Domenica
Integrante 2	Chaires Hernández Eusebio
Integrante 3	Molina Cervantes Juana
Integrante 4	Garza García Hermilo
Integrante 5	Alba Castillo Mario

Este registro se realizó ante del Comité Directivo Estatal en tiempo y forma el día 20 de enero del presente año, al hacer la revisión exhaustiva en el momento del registro, cumplió con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Ruano López Víctor Melvin
Integrante 1	Pineda Ochoa Paula
Integrante 2	Lara Robledo Gabriel
Integrante 3	Gómez Adame Ma Del Consuelo
Integrante 4	Ortega García Francisco Javier
Integrante 5	Macías Calderón Ma Del Socorro

Este registro se realizó ante el Comité Directivo Municipal en tiempo y forma el día 23 de enero del presente año, el 24 de enero del mismo año se le expide prevención, con un término de 24 hrs. a partir de su notificación, para lo cual subsanó en tiempo y forma el día 25 de enero, al hacer la revisión cumplió con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales

2.- MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	González De Leija José Guadalupe
Integrante 1	Valenzuela Mendoza Dora Alicia
Integrante 2	Zamora Salazar Javier
Integrante 3	Fierros García Jaime
Integrante 4	Flores Bazan Virginia
Integrante 5	Sarrelangue Martínez Neri Araceli
Integrante 6	Romero Aranda Alejandrina
Integrante 7	Valdez Moreno Francisco Javier

Este registro se realizó ante del Comité Directivo Municipal en tiempo y forma el día 23 de enero del presente año, al hacer la revisión cumple con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas



complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales

3.- MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS:

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Castillo Mendoza Octavio
Integrante 1	Raga Ledezma José Gilberto
Integrante 2	Piña Sánchez Yudani Mindalay
Integrante 3	González Rodríguez Magdalena
Integrante 4	Piña Sánchez Zayra Yaremi
Integrante 5	Barbosa Martínez Armando

Esta planilla se registró el 23 de enero del 2017 en las instalaciones del Comité Directivo Municipal, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

4.- MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS:

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Díaz Zúñiga Florencio
Integrante 1	Hernández Avalos Alfredo
Integrante 2	Hernández Avalos Ma Olga
Integrante 3	Ruiz Maldonado Pedro
Integrante 4	Martínez Meza Mariela Margarita
Integrante 5	González Briones Erika Inocencia



Esta planilla se registró el 23 de Enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

5.- MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 3 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Lozano Hernández Ma. Esther
Integrante 1	Ramírez Ruiz Santa Magdalena
Integrante 2	Del Ángel Cruz Blanca Estela
Integrante 3	García Salas Fernando
Integrante 4	Pérez Gómez Patricia Concepción
Integrante 5	Esparza Castelán Job Isaías
Integrante 6	Haro Cepeda Isabel
Integrante 7	Esparza Castelán Joel Juan
Integrante 8	Perfecto Chávez María de la Luz
Integrante 9	Ruiz Moreno José Manuel
Integrante 10	Pombo Cruz Gisela
Integrante 11	Rubalcava Siliceo María Cristina
Integrante 12	Zarate Zarate Darío
Integrante 13	Guerrero Rocha Alberto

Esta planilla se registró el 17 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Francisco Castañeda Cruz
Integrante 1	Suheey Aglae Jiménez Castrejón
Integrante 2	José Carlos Medina Barba
Integrante 3	Ana Marcela García Padilla
Integrante 4	Alejandro Juárez Antonio
Integrante 5	Kristal Steffy Reséndiz López
Integrante 6	Carlos Guillermo González López
Integrante 7	Apolinar García Ruiz
Integrante 8	Herrera Avilés Dora Alicia
Integrante 9	Ramos Castillo Enrique Javier
Integrante 10	Galván Ontiveros Lucia
Integrante 11	Reyna García Martha Elena
Integrante 12	Santiago Blanco Luis Victorio
Integrante 13	Sánchez Guevara Blanca Estela

Esta planilla se registró el 18 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Jiménez García José Alfredo
Integrante 1	Barrios Pimentel Irene Rosalía
Integrante 2	Montalvo Martínez Ignacio
Integrante 3	Almazan Mancilla Irma
Integrante 4	Zermeño Mota Aurelio
Integrante 5	Infante García Néstor Daniel
Integrante 6	Román Zamora Ana Patricia
Integrante 7	Mercado Portes Yocundo
Integrante 8	Mendoza Ortega Giovanna
Integrante 9	Suarez Abad Luz María



Integrante 10	Morales Sierra Aracely
Integrante 11	Alarcón Martínez Rita
Integrante 12	Cruz Ordoñez Mateo Azael
Integrante 13	Zúñiga Almanza María Antonia
Integrante 14	Castro Monroy Jesús Godofredo

Esta planilla se registró el 21 de Enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

6.- MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS:

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Nájera Arias Ricardo Noé
Integrante 1	Sánchez Cantú Julio Cesar
Integrante 2	Loredo Reyes Liliana Karina
Integrante 3	Banda Martínez Mariana Guadalupe
Integrante 4	Castillo García José Matilde
Integrante 5	Alvarado Martínez Ma. Rita
Integrante 6	Samano Muños Isaac Saúl Antonio
Integrante 7	Rojas Suarez Horacio Fructuoso
Integrante 8	Perales Valladares Armida
Integrante 9	Ruvalcaba Márquez Elva
Integrante 10	Cabriales Mercado Feliciano
Integrante 11	Ledezma Leal Ignacio
Integrante 12	Rojas González María Laura
Integrante 13	Briones Ibarra Modesto
Integrante 14	Gómez Valadez Oscar
Integrante 15	Cahuich Estrada Hilda Aracely



Integrante 16	Pizaña Lerma Maribel
Integrante 17	Castillo Martínez Edna Lidia
Integrante 18	De La Cruz Ramírez José De Jesús

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

7.- MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Fuentes Hinojosa Julián
Integrante 1	Gómez Díaz Ma. Leticia
Integrante 2	Zavala Ramírez Enrique Leonardo
Integrante 3	Reyes Portes Juan Antonio
Integrante 4	Sánchez Juárez Porfirio
Integrante 5	Azueta Guevara Liliana
Integrante 6	Vázquez González Wendy
Integrante 7	Cervantes Rodríguez Hortencia

Esta planilla se registró el 19 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos previstos en el numeral 3, inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4, inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Villela Monsiváis Francisco
Integrante 1	Zúñiga Cereso Juan Gabriel
Integrante 2	Ponce Ponce Graciela
Integrante 3	González Escobar Juan Fernando
Integrante 4	Licona González Eugenio Odilón
Integrante 5	Rodríguez Castro Virginia
Integrante 6	Magdaleno Zúñiga Juana
Integrante 7	Álvarez Villareal Mercedes

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

8.- MUNICIPIO DE GUÉMEZ, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Zaragoza de la Rosa Felipe
Integrante 1	Montoya Estrada Ma. Amalia
Integrante 2	Jiménez Caballero Víctor
Integrante 3	Mansilla Ríos Magdalena
Integrante 4	Delgado Guerrero Antonio
Integrante 5	Tirado Balboa Lucia
Integrante 6	Gómez Sánchez Beatriz

Esta planilla se registró el 19 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas



para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Balboa Bermudes Alejandro Misael
Integrante 1	Cepeda Contreras Ma. Graciela
Integrante 2	Contreras López Marcio
Integrante 3	Cepeda Huerta Ma. Juana
Integrante 4	Tirado Zapata Pedro
Integrante 5	Cepeda López Jesús
Integrante 6	Torres Cevallos Alejandrina
Integrante 7	Pequeño Castillo Ma. de Jesús

Esta planilla se registró el 19 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

9.- MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Treviño Velázquez José Luis
Integrante 1	Segovia Martínez Roberto
Integrante 2	Fernández Tovar María Elena
Integrante 3	Puente Loredó Roberto
Integrante 4	Puente Romo Morayma
Integrante 5	De La Cruz García Cruz
Integrante 6	Hernández Guerra Gerardo Hipólito



Integrante 7	Pérez Hernández María Eva
Integrante 8	Ramírez Garay José De Jesús
Integrante 9	Ortiz López María De Jesús

Esta planilla se registró ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Espinoza Martínez Rodrigo
Integrante 1	Aranda Medina María Del Carmen
Integrante 2	Milán Flores Miroslava Gabriela
Integrante 3	Guel Sandoval Hilaria
Integrante 4	Sánchez Reyes Tiodoro
Integrante 5	García Guel Juan José
Integrante 6	Solís García José María

Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

10.- MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS:

No se presentó registro alguno.



11.- MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	González Ledesma Ma. Rosaura
Integrante 1	Noriega Salazar Martin Bernave
Integrante 2	Soto Alemán María de los Ángeles
Integrante 3	Vega Rivera Julio
Integrante 4	Martínez Pérez Maribel
Integrante 5	Avalos Sánchez Tomas
Integrante 6	Martínez Colunga Dora Elsa

Esta planilla se registró el 16 de Enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pantoja Hernández Rosa
Integrante 1	Carreño Barboza Isidro
Integrante 2	De La Garza Herrera Juan Manuel
Integrante 3	Echavarría Jasso Manuela
Integrante 4	Fernández Chavira Carina
Integrante 5	De La Garza Herrera Gladys Gwendolyne
Integrante 6	Abundis Cruz José Ángel
Integrante 7	Ríos García Jesús Manuel

En fecha 24 de enero de 2017, la Comisión Organizadora recibió Queja y/o Denuncia en contra de la planilla que encabeza la C. Rosa Pantoja Hernández, por



violación a los artículos 12 de los Estatutos Generales y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, ambos del partido acción nacional. En dicha queja se menciona que las CC. Gladys Wendolyne de la Garza Herrera y Manuela Echavarría Jasso militantes del Partido Acción Nacional desde el 28 de junio de 2012 y 6 de junio de 2012 respectivamente, la cuales mencionan han participado abiertamente en las campañas del candidato a Gobernador por el Partido Revolucionario Institucional C. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, cuya jornada electoral tuvo verificativo en 5 de Junio de 2016.

En el escrito de queja se establece lo siguiente:

Lo expuesto vulnera lo previsto en los incisos a), b), c), k), y l), del artículo 12 de los Estatutos Generales del Partido acción Nacional, el cual se transcribe para su mayor comprensión:

Artículo 12 1. Son obligaciones de los militantes del Partido:

- a) Asumir y cumplir los Principios de Doctrina del Partido, Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que emitan los órganos directivos, en sus respectivos ámbitos de competencia;
- b) Respetar y difundir los principios ideológicos y el programa de acción;
- c) Participar en forma permanente y disciplinada en la realización de los objetivos del Partido;
-
- k) Cumplir con las resoluciones internas que hayan sido dictadas por los órganos facultados para ello y con base en las normas partidarias;

Al ser el Comité directivo Municipal la célula u órgano de mayor cercanía con la militancia del Partido Acción Nacional, resulta incongruente que puedan estar en tan loable cargo como candidatas y posibles integrantes del órgano Directivo Municipal.

De Acuerdo al artículo 98, 1er párrafo del reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del partido acción nacional que a su letra dice:

Artículo 98.

.....



haberse distinguido por su lealtad a los principios de doctrina, Estatutos y reglamentos.

Por lo que es imposible pretender formen parte de las Estructuras del partido Acción Nacional, puesto que las ciudadanas han tenido una participación activa para apoyar al candidato a gobernador del Partido revolucionario Institucional, violentando el principio de lealtad que debía establecer en favor del Partido Acción Nacional, por ser este instituto político en el que milita.

En fecha 25 de enero de 2017 se le notificó a la C. Rosa Pantoja Hernández de la queja presentada en contra de la planilla que ella encabeza, dándole un término de 24 hrs. para que manifestar lo que a su derecho convenga.

En fecha 26 de enero del presente año se recibió por parte de la C. Rosa Pantoja Hernández oficio en el cual presenta las renunciaciones a su participación de las CC. Gladys Wendolyne de la Garza Herrera, Manuela Echavarría Jasso y el C. Jesús Manuel Ríos García a la planilla que encabeza, así mismo anexó documentación de la C. Antonia Fernández Rubio en sustitución del C. Jesús Manuel Ríos García, para el registro de la Planilla, la cual quedaría integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pantoja Hernández Rosa
Integrante 1	Carreño Barboza Isidro
Integrante 2	De La Garza Herrera Juan Manuel
Integrante 3	Fernández Chavira Carina
Integrante 4	Abundis Cruz José Ángel
Integrante 5	Fernández Rubio Antonia

En atención a los cambios de esta planilla, al hacer la revisión a la conformación última de la planilla, se encontró que cumple con lo dispuesto en el numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



12.- MUNICIPIO DE MENDEZ, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Borrego Leal Oscar
Integrante 1	Ramírez Mascorro Norma Elia
Integrante 2	Obregón Palacios Gustavo
Integrante 3	Barba De La Rosa Teresa De Jesús
Integrante 4	Garza Rodríguez José Luis
Integrante 5	Garza Rodríguez María De Lourdes
Integrante 6	Becerra Garza Israel

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pérez Rodríguez José Luz
Integrante 1	Barrera Barrera María Cristina
Integrante 2	Guerra Salinas Norma Librada
Integrante 3	Flores Flores Ma. Moncerrat
Integrante 4	Borrego Barrera Bernardo

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la autoridad municipal.

En fecha 24 de enero de 2017 se publicó en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal prevención dirigida al C. José Luz Pérez Rodríguez,



dándosele un término de 24 horas para subsanar lo requerido por lo que hace al registro de su planilla con solo 4 integrantes, haciendo caso omiso del mismo, de esta manera, al incumplir con el requisito mencionado en el artículo 81, inciso e) de los Estatutos Generales; 98, segundo párrafo del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales; así como el inciso a) del numeral 3 de las normas complementarias emitidas para la celebración de las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, la cual nos dice que se deberán registrar en planilla integrada por Presidente del CDM; así como por no menos de cinco ni más de veinte militantes, resulta violatorio a la misma, imposibilitándola para participar en la renovación de los CDM.

13.- MUNICIPIO DE EL MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Arredondo García Hector Manuel
Integrante 1	Solís Hinojosa Mario Alberto
Integrante 2	Rodríguez Barrera Patricia
Integrante 3	Flores García Sergio
Integrante 4	Ramírez González América
Integrante 5	Peña González Encarnación
Integrante 6	Pineda Hernández Cristina
Integrante 7	Sifuentes Monsiváis Angélica María
Integrante 8	Zarate Aguirre José Isauro
Integrante 9	Valencia Romero Manuel
Integrante 10	Manzano Sotelo Ana María
Integrante 11	Pérez Herrera Brígida

Esta planilla se registró el 18 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos



Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Franco Salinas Cristina Yanet
Integrante 1	Martínez Portillo Jorge Luis
Integrante 2	Salinas Cruz Ma Eugenia
Integrante 3	Hernández Ezquivel José Guadalupe
Integrante 4	Díaz Valdez Marcelina
Integrante 5	Ríos Lugo Ana María
Integrante 6	Peña Lara Miguel Ángel
Integrante 7	Peña Villarreal Ismael Alfonso
Integrante 8	Pérez Hernández María

Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

14.- MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS:

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Rangel Pérez Julia
Integrante 1	Rangel Jaramillo Juan Francisco
Integrante 2	Ávila Cuellar Abihail
Integrante 3	De León Mata Avelino
Integrante 4	Martínez Molina Ma. Cristina
Integrante 5	Rodríguez Ramírez Mario



Esta planilla se registró el 19 de Enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cabe mencionar que la C. Julia Rangel Pérez, cumple con los requisitos establecidos apegándose al numeral 3, inciso a) de las normas complementarias y a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional por ser una Delegación para cambio a Comité Directivo Municipal.

15 .- MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS:

Se registró una planilla única, siendo la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Sanmiguel Sánchez Imelda Margarita
Integrante 1	Castaño Rodríguez Alma Rosa
Integrante 2	Quiroga Góngora Hilda
Integrante 3	Bulas Liguez Samantha Ofelia
Integrante 4	Ortega De Los Santos Julia Elida
Integrante 5	Ferrara Theriot Patricia Lorena
Integrante 6	Tijerina Valdez Daniel
Integrante 7	Mata Bernal Luis Arturo
Integrante 8	Sierra Borja Rubén
Integrante 9	Villa Garza Sergio
Integrante 10	Páez Martínez Isabel Romualdo

Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los



Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

16 .- MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pardo Alonzo Antonia
Integrante 1	Vargas Vargas Alicia
Integrante 2	Llarena Cedillo Mario Humberto
Integrante 3	Sánchez Lara Arcelia
Integrante 4	Molina Figueroa Adolfo
Integrante 5	Molina Guerrero Sugei
Integrante 6	Alonso Santana Guadalupe
Integrante 7	Nava Ruiz Martha Alicia
Integrante 8	Hernández Acuña Pedro
Integrante 9	García Manéz Ricardo Baldemar

Esta planilla se registró el 18 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Muñiz Arellano Aryalda
Integrante 1	Herrera Camacho Ascención
Integrante 2	Martínez Cárdenas María Ignacia
Integrante 3	Molina Sánchez Artemio



Integrante 4	Castellanos Asís Sofía
Integrante 5	Maldonado Velázquez Paulina
Integrante 6	Montelongo Márquez Carlos

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

17.- MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Peña Rodríguez Petra
Integrante 1	Guardiola Valladares Crispín
Integrante 2	Alemán García Georgina Del Carmen
Integrante 3	Rodríguez Ramírez Roberto Carlos
Integrante 4	Torres Corpus María Moncerrat
Integrante 5	Bocardo López Verónica
Integrante 6	Garza Peña Guadalupe Álvaro
Integrante 7	Zamudio Carrizales Héctor

Esta planilla se registró el 23 de Enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma en lo que respecta los CC. Guardiola Valladares Crispín, Alemán García Georgina Del Carmen, Torres Corpus María Moncerrat, Bocardo López Verónica, Garza Peña Guadalupe Álvaro y Zamudio Carrizales Héctor con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81



de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Por cuanto a lo que hace del C. Rodríguez Ramírez Roberto Carlos, se encontró que no cumple solo con el inciso b) del numeral 3 de las normas complementarias para la celebración de la Convocatoria para las asambleas municipales, así también, con el artículo 98 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, por lo cual en fecha 25 de enero de 2017, se emitió una prevención respecto de la misma, dándosele un plazo de 24 horas para subsanar, a lo cual hizo caso omiso, por lo que, de no aceptar el registro de Roberto Carlos Rodríguez Ramírez, al mantener la planilla un mínimo de cinco integrantes, lo procedente será aprobar ésta, encabezada por Petra Peña Rodríguez y seis integrantes de Comité Directivo Estatal, tal y como a continuación se inserta:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Peña Rodríguez Petra
Integrante 1	Guardiola Valladares Crispín
Integrante 2	Alemán García Georgina Del Carmen
Integrante 3	Torres Corpus María Moncerrat
Integrante 4	Bocardo López Verónica
Integrante 5	Garza Peña Guadalupe Álvaro
Integrante 6	Zamudio Carrizales Héctor

La segunda planilla registrada es la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	López Mata José Luis
Integrante 1	García Martínez José Vidal
Integrante 2	Martínez López Jesús Guadalupe
Integrante 3	Torres Soto Rosa
Integrante 4	Delgado Betancourt Alma Patricia
Integrante 5	Martínez Guardiola Norma Alicia
Integrante 6	Honorato Dimas Jesús
Integrante 7	Julián Honorato Rosaura



Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

18.- MUNICIPIO DE RIO BRAVO TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 3 aspirantes a Presidente de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Chapa Martínez Claudia
Integrante 1	Reyes Martínez Alejandro
Integrante 2	Córdoba Domínguez Fabiola
Integrante 3	García Segura Arturo Horacio
Integrante 4	Llanas Villa Blanca Dalia
Integrante 5	Pulido García Carlos
Integrante 6	Hernández Reyes Patsy Karina
Integrante 7	Hernández Ramos Ramiro
Integrante 8	Pepe Lucas Francisca
Integrante 9	Barrera Pecina Diego Orlando

Esta planilla se registró ante la Autoridad Municipal, en fecha 24 de enero de 2017 se le notificó acuerdo de prevención en virtud de que seis integrantes de su planilla, no cumplían con el requisito de contar con una militancia mayor a tres años al día de la Asamblea, subsanó el apercibimiento el 24 de enero, enviando nuevamente la información de 6 integrantes de su planilla, quedando la planilla de la siguiente manera:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Chapa Martínez Claudia
Integrante 1	Reyes Martínez Alejandro
Integrante 2	Domínguez Astorga Jovita



Integrante 3	García Segura Arturo Horacio
Integrante 4	De la Cruz Ortíz María
Integrante 5	Castillo Salazar José
Integrante 6	Becerra Flores Florinda
Integrante 7	Jáuregui Lumbreras Efraín
Integrante 8	Pepe Lucas Francisca
Integrante 9	González Ortiz Rogelio

Al hacer la revisión a la documentación aportada, se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

La segunda planilla registrada fue la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Rodríguez González Abelardo
Integrante 1	Dimas Moreno Constancio
Integrante 2	Pepe Lucas Javier
Integrante 3	Niño Sánchez Blanca Estela
Integrante 4	Creado González Francisca
Integrante 5	Sustaita Guerrero María Adelaida

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión a la documentación aportada, se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



La tercera planilla registrada fue la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Nacianceno Alemán Clara Viviana
Integrante 1	Alemán Hernández María Magdalena
Integrante 2	Lara Berrones Daniel
Integrante 3	Ninfa Rodríguez González
Integrante 4	Pascual Reyes Chavarría
Integrante 5	Juan Meraz Escobedo

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal.

Al hacer la revisión a la documentación presentada por la candidata a Presidenta del Comité Directivo Municipal, se encontró que la candidata a Presidenta y la primera integrante de la planilla, no cumplen con el requisito de contar con más de tres años de militancia al día de la Asamblea, tal y como lo previene el artículo 98, primer párrafo del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, por lo que, resulta improcedente su solicitud de registro.

19.- MUNICIPIO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Flores Terán Noé
Integrante 1	Elizondo García Elsa Eulalia
Integrante 2	Ibarra Sánchez Jesús Enrique
Integrante 3	Zarate Castillo Olivia
Integrante 4	Resendez Del Castillo Guadalupe
Integrante 5	Órnelas García Rosa María
Integrante 6	Resendez Castellanos Cristo Rey
Integrante 7	Ledezma Sánchez Elena



Esta planilla se registró el 19 de Enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cabe mencionar que algunos integrantes de la planilla no cumplen con el requisito de contar con 3 años de militancia al día de la Asamblea, sin embargo, este requisito no les resulta exigible por encontrarse en la hipótesis prevista por el artículo 119 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales de Acción Nacional.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Diego Villanueva Antonio
Integrante 1	Saucedo Martínez Emilio
Integrante 2	Izaguirre Martínez Norma
Integrante 3	Sánchez Valdez Selene
Integrante 4	Hernández Díaz Eduardo
Integrante 5	De La Fuente Narváez Ma Lilia

Esta planilla se registró el 23 de Enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cabe mencionar que algunos integrantes de la planilla no cumplen con el requisito de contar con 3 años de militancia al día de la Asamblea, sin embargo, este requisito no les resulta exigible por encontrarse en la hipótesis prevista por el artículo 119 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales de Acción Nacional.



20.- MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Saldaña Martínez Francisco Javier
Integrante 1	Correa Moreno Alicia
Integrante 2	Báez García Javier
Integrante 3	Gracia Cardoza Blanca Estela
Integrante 4	Moreno Castañeda Arturo
Integrante 5	Iracheta Acuña Martina
Integrante 6	Álvarez Saldierna José Luis
Integrante 7	Saldaña Rangel Hermelinda
Integrante 8	Garza García Leonardo
Integrante 9	Cruz Magallanes Edith
Integrante 10	Carrillo García José María

Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Reyes Salinas Jorge Luis
Integrante 1	Martínez Serratos Alejandro
Integrante 2	López Villafuerte Juan Arturo
Integrante 3	Galván Caudillo Ana Claudia
Integrante 4	Astorga Castillo Amada
Integrante 5	Villegas García Vilma

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal.



Se recibió escrito por el que se pone en conocimiento de la Comisión Organizadora del Proceso, documento que avala que el C. Jorge Luis Reyes Salinas, se encuentra dado de alta como militante del Partido Revolucionario Institucional, por lo que, al ser el Comité Directivo Municipal, el órgano inmediato de contacto con la ciudadanía y la militancia de Acción Nacional, resulta de suma trascendencia que quienes integran los órganos de dirección partidista, sean militantes que comulguen con los principios de doctrina de Acción Nacional, ante esto, al ser quien encabeza la planilla que pretende su registro, un militante de otro partido político (Partido Revolucionario Institucional), hace imprescindible la negativa de su registro, debiendo considerarse que el resto de los integrantes deben correr con la suerte del principal, por tal motivo, se niega el registro de esta planilla, por no cumplir con lo establecido por el artículo 98 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, en lo atinente a haberse distinguido por su lealtad a los principios de doctrina, Estatutos y reglamentos del Partido.

21.- MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Edgar Avelar Vázquez
Integrante 1	Juan Carlos Alcocer Vázquez
Integrante 2	José Manuel Morales Alonso
Integrante 3	Teodoro Florentino Castro Narváez
Integrante 4	Juvenal Martínez Vázquez
Integrante 5	Ma. Isabel Vázquez Ibarra
Integrante 6	Delia Guadalupe Hinojosa Magdaleno
Integrante 7	Ma. Graciana Flores Ponce
Integrante 8	Rosenda Elida Ruiz Balandrano
Integrante 9	Norma Anel Vázquez Compean



Esta planilla se registró el 17 de Enero de 2017 en el Comité Directivo Estatal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Cortina Arellano Martin
Integrante 1	Dragustinovis Arellano Rafael
Integrante 2	García Amaro Martin Teodoro
Integrante 3	Pérez García Rosa María
Integrante 4	Santiago González Alberto
Integrante 5	Velázquez Silva Carlota
Integrante 6	Maravilla Guerrero María Belia

Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

22.- MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 3 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

1.-

Cargo	Nombre Completo
Presidente	José de Jesús Cortes Dávila
Integrante 1	Laura Elisa Robles Goettsch



Integrante 2	Hugo Cruz Hernández
Integrante 3	Rosalía Orta Valdez
Integrante 4	Rodolfo Gustavo Ferrón Bemes
Integrante 5	Martha Olimpia Martínez Orta
Integrante 6	Miguel Camarillo Berzunza
Integrante 7	Martha Patricia Viveros Jiménez
Integrante 8	Joaquín Moreno Fuentes
Integrante 9	Viridiana Dueñez Bonorquez
Integrante 10	Luis Manuel Morales Garces
Integrante 11	Hortensia Álvarez Longoria
Integrante 12	Luis Ángel González Martínez

Este registro se realizó ante el Comité Directivo Municipal en tiempo y forma el día 19 de enero del presente año, al hacer la revisión cumplió con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cabe mencionar que el C. Miguel Camarillo Berzunza no es militante del Partido Acción Nacional, por lo cual incumple con el inciso b) del numeral 3, de las normas complementarias y lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales los Estatutos, por lo que, procede aprobar su registro en los siguientes términos:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	José de Jesús Cortes Dávila
Integrante 1	Laura Elisa Robles Goettsch
Integrante 2	Hugo Cruz Hernández
Integrante 3	Rosalía Orta Valdez
Integrante 4	Rodolfo Gustavo Ferrón Bemes
Integrante 5	Martha Olimpia Martínez Orta
Integrante 6	Martha Patricia Viveros Jiménez
Integrante 7	Joaquín Moreno Fuentes
Integrante 8	Viridiana Dueñez Bonorquez



Integrante 9	Luis Manuel Morales Garces
Integrante 10	Hortensia Álvarez Longoria
Integrante 11	Luis Ángel González Martínez

La segunda planilla registrada es la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Ma. del Rosario González Flores
Integrante 1	Gabriela segura Cuervo
Integrante 2	María Doris Hernández Ochoa
Integrante 3	Beatriz Rodríguez Tarabelsi
Integrante 4	Ma. Nicolasa niño Díaz
Integrante 5	Lorna Edith Calzada Contreras
Integrante 6	Hugo Ángel Cabrera Olvera
Integrante 7	Rolando cesar Ramírez Monroy
Integrante 8	Miguel Antonio Sosa Pérez
Integrante 9	Gonzalo Valdit Aravio
Integrante 10	Urcisio Salvador Márquez
Integrante 11	Oscar Manuel Ortiz Gallegos

Este registro se realizó ante el Comité Directivo Municipal en tiempo y forma el día 23 de enero del presente año, al hacer la revisión cumplió con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales

La tercera planilla registrada es la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Owen Raúl Vázquez Salazar
Integrante 1	Guadalupe Herrera Cabrera
Integrante 2	Agustín Trujillo Andrade
Integrante 3	Patricia Sandoval Zavala



Integrante 4	Javier Flores Guerrero
Integrante 5	María del Pilar Álvarez Zamarron

Este registro se realizó ante el Comité Directivo Municipal en tiempo y forma el día 23 de enero del presente año, al hacer la revisión cumplió con los requisitos del numeral 3 de las normas complementarias: inciso a), b), c), d), e) y f), así como con los requisitos mencionados en el numeral 4 de las mismas normas complementarias, inciso a), b), c), d), y f), así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales

23.- MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes del Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gracia De La Garza Daniel Ángel
Integrante 1	De León De León Marina
Integrante 2	Niño Reyes Alfredo
Integrante 3	Reyes Sánchez Ma Antonia
Integrante 4	Acuña Guzmán María Leonila
Integrante 5	Lara Saldaña Ma Del Carmen
Integrante 6	Sierra Gámez Lucio
Integrante 7	Balderas Ruiz Omar Gabino

Esta planilla se registró el 19 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma en lo que respecta los CC. Gracia De La Garza Daniel Ángel, De León De León Marina, Niño Reyes Alfredo, Reyes Sánchez Ma Antonia, Acuña Guzmán María Leonila, Lara Saldaña Ma. Del Carmen, Sierra Gámez Lucio, con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así



como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cabe mencionar que el C. Balderas Ruiz Omar Gabino no es militante del Partido Acción Nacional, por lo cual incumple con el inciso b) del numeral 3, de las normas complementarias y lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales los Estatutos.

Por cuanto hace a la C. De León de León Marina, aparece en las 2 planillas de aspirantes a Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, el primer registro es la Planilla de fecha 19 de enero de 2017 del C. Daniel Ángel García de la Garza, sin embargo, obra en los archivos de esta Comisión Organizadora del Proceso, la renuncia que hiciera la C. Marina De León De León, en sus aspiraciones como integrante de la planilla encabezada por Daniel Ángel García de la Garza.

Al negar el registro a los dos integrantes de la planilla en cuestión, ésta mantiene un mínimo de cinco integrantes de Comité Directivo Estatal, por lo que, procede aprobar su registro en los siguientes términos:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gracia De La Garza Daniel Angel
Integrante 1	Niño Reyes Alfredo
Integrante 2	Reyes Sánchez Ma Antonia
Integrante 3	Acuña Guzmán María Leonila
Integrante 4	Lara Saldaña Ma Del Carmen
Integrante 5	Sierra Gámez Lucio

La segunda planilla registrada es la siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Compean Canizal Erik De Jesús
Integrante 1	Lara Álvarez Ma. Guadalupe
Integrante 2	Compean Canizal Dámaso
Integrante 3	De León De León Marina
Integrante 4	Avalos Astello Hermenegildo
Integrante 5	Lara Robledo Ma. Santiago



Esta planilla se registró el 23 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

24.- MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Vázquez Morales Salvador
Integrante 1	Martínez Alfaro Benigna
Integrante 2	Alvarado Ramírez Luciano
Integrante 3	Salinas Garza Martha Velia
Integrante 4	López Barrón Olga Lidia
Integrante 5	Reyes García José Antonio

Esta planilla se registró el 21 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pérez Torres Martha
Integrante 1	Araguz Quintero Juana María
Integrante 2	Rivera Ozuna Julio
Integrante 3	Hernández Lugo Margarita
Integrante 4	Méndez Guajardo Isaías



Integrante 5	Castañeda González Abel
Integrante 6	Vela Valle Marisela
Integrante 7	Martínez Acuña Rogelio

Esta planilla se registró el 21 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

25.- MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS:

En este municipio se registraron 2 aspirantes a Presidentes e integrantes de Comité Directivo Municipal:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Guerra Montalvo Cesar
Integrante 1	Aguiñaga Quijano Martha Coral
Integrante 2	Castillo Castillo Josefina
Integrante 3	Ramírez Meléndez Jorge Luis
Integrante 4	Meléndez Turrubiates Felicitas
Integrante 5	Galván Martínez Ángel Baldemar

Esta planilla se registró el 20 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gómez Castillo Juan Manuel
Integrante 1	Treto Sotelo Silvia
Integrante 2	Pérez Espinosa José Guadalupe
Integrante 3	Palacios Rosales María Claudia
Integrante 4	Rodríguez Navarro Refugio
Integrante 5	Oropeza Suarez Alicia Aleyda
Integrante 6	Pérez Ramírez Miguel
Integrante 7	Maldonado Pérez Adriana
Integrante 8	Campillo Castillo Norberto
Integrante 9	Carreón Avalos Lucila
Integrante 10	Amaya Ruiz Iván
Integrante 11	Peña Rodríguez Toribia
Integrante 12	Moreno Alemán Alfonso Rafael
Integrante 13	Gámez Espinosa Francisca
Integrante 14	Alanís Porras Felipe De Jesús
Integrante 15	Sustaita Tristán María Del Consuelo
Integrante 16	Quiñonez Villela Lorenzo
Integrante 17	De La Cruz Colorado Ana Luisa
Integrante 18	Trejo Torres Rubén
Integrante 19	Cedillo Nuevo Norma Macarena
Integrante 20	Castillo Ceballos Joel

Esta planilla se registró el 21 de enero de 2017 ante la Autoridad Municipal en tiempo y forma, al hacer la revisión se encontró que cumple con todos y cada uno de los requisitos del numeral 3 inciso a), b), c), d), e) y f), así como los mencionados en el numeral 4 inciso a), b), c), d), y f) de las normas complementarias emitidas para la celebración de las asambleas municipales, así como el artículo 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el artículo 98, 99 y 100 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales.

En fecha 26 de enero de 2017, se presentó ante la Comisión Organizadora la C. Toribia Peña Rodríguez (integrante número 11) para presentar su renuncia a participar en la planilla en cuestión. En la misma fecha se hizo prevención en los estrados de esta Comisión, sin que se haya hecho manifestación al respecto por quien preside la planilla, o alguno de sus integrantes.

Por lo que se aprueba la planilla en los siguientes términos:



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gómez Castillo Juan Manuel
Integrante 1	Treto Sotelo Silvia
Integrante 2	Pérez Espinosa José Guadalupe
Integrante 3	Palacios Rosales María Claudia
Integrante 4	Rodríguez Navarro Refugio
Integrante 5	Oropeza Suarez Alicia Aleyda
Integrante 6	Pérez Ramírez Miguel
Integrante 7	Maldonado Pérez Adriana
Integrante 8	Campillo Castillo Norberto
Integrante 9	Carreón Avalos Lucila
Integrante 10	Amaya Ruiz Iván
Integrante 11	Moreno Alemán Alfonso Rafael
Integrante 12	Gámez Espinosa Francisca
Integrante 13	Alanís Porras Felipe De Jesús
Integrante 14	Sustaita Tristán María Del Consuelo
Integrante 15	Quiñonez Villela Lorenzo
Integrante 16	De La Cruz Colorado Ana Luisa
Integrante 17	Trejo Torres Rubén
Integrante 18	Cedillo Nuevo Norma Macarena
Integrante 19	Castillo Ceballos Joel

CUARTO.- Que una vez recibidas las solicitudes de registro antes mencionadas se procedió a la revisión de cada uno de los expedientes para efecto de conocer si cumplían con todos los requisitos exigidos en las Convocatorias respectivas; por lo que al encontrar que todos los requisitos anteriormente referidos cumplieron con las mismas, con fundamento en los numerales 9,10 y 11 de los lineamientos emitidos para las Asambleas Municipales para la Elección de los Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Güemez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Llera, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria,



para el periodo 2017 – 2019, las cuales se celebrarán el día 12 de febrero de 2017, esta Comisión Organizadora del Proceso emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara la validez de los registros presentados en tiempo y forma de los interesados en participar en la renovación de los Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales para el periodo 2017 – 2019, cuyas planillas se enlistan a continuación:

1.- MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Ortega Delgado Dolores
Integrante 1	Garza Ramírez Domenica
Integrante 2	Chaires Hernández Eusebio
Integrante 3	Molina Cervantes Juana
Integrante 4	Garza García Hermilo
Integrante 5	Alba Castillo Mario

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Ruano López Víctor Melvin
Integrante 1	Pineda Ochoa Paula
Integrante 2	Lara Robledo Gabriel
Integrante 3	Gómez Adame Ma Del Consuelo
Integrante 4	Ortega García Francisco Javier
Integrante 5	Macías Calderón Ma Del Socorro

2.- MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS

Cargo	Nombre Completo
Presidente	González De Leija José Guadalupe
Integrante 1	Valenzuela Mendoza Dora Alicia
Integrante 2	Zamora Salazar Javier
Integrante 3	Fierros García Jaime



Integrante 4	Flores Bazan Virginia
Integrante 5	Sarrelangue Martínez Neri Araceli
Integrante 6	Romero Aranda Alejandrina
Integrante 7	Valdez Moreno Francisco Javier

3.- MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Castillo Mendoza Octavio
Integrante 1	Raga Ledezma José Gilberto
Integrante 2	Piña Sánchez Yudani Mindalay
Integrante 3	González Rodríguez Magdalena
Integrante 4	Piña Sánchez Zayra Yaremi
Integrante 5	Barbosa Martínez Armando

4.- MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Díaz Zúñiga Florencio
Integrante 1	Hernández Avalos Alfredo
Integrante 2	Hernández Avalos Ma Olga
Integrante 3	Ruiz Maldonado Pedro
Integrante 4	Martínez Meza Mariela Margarita
Integrante 5	González Briones Erika Inocencia

5.- MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Lozano Hernández Ma. Esther
Integrante 1	Ramírez Ruiz Santa Magdalena
Integrante 2	Del Ángel Cruz Blanca Estela
Integrante 3	García Salas Fernando
Integrante 4	Pérez Gómez Patricia Concepción
Integrante 5	Esparza Castelán Job Isaías
Integrante 6	Haro Cepeda Isabel
Integrante 7	Esparza Castelán Joel Juan



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS

Integrante 8	Perfecto Chávez María de la Luz
Integrante 9	Ruiz Moreno José Manuel
Integrante 10	Pombo Cruz Gisela
Integrante 11	Rubalcava Siliceo María Cristina
Integrante 12	Zarate Zarate Darío
Integrante 13	Guerrero Rocha Alberto

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Francisco Castañeda Cruz
Integrante 1	Suheey Aglae Jiménez Castrejón
Integrante 2	José Carlos Medina Barba
Integrante 3	Ana Marcela García Padilla
Integrante 4	Alejandro Juárez Antonio
Integrante 5	Kristal Steffy Reséndiz López
Integrante 6	Carlos Guillermo González López
Integrante 7	Apolinar García Ruiz
Integrante 8	Herrera Avilés Dora Alicia
Integrante 9	Ramos Castillo Enrique Javier
Integrante 10	Galván Ontiveros Lucia
Integrante 11	Reyna García Martha Elena
Integrante 12	Santiago Blanco Luis Victorio
Integrante 13	Sánchez Guevara Blanca Estela

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Jiménez García José Alfredo
Integrante 1	Barrios Pimentel Irene Rosalía
Integrante 2	Montalvo Martínez Ignacio
Integrante 3	Almazan Mancilla Irma
Integrante 4	Zermeño Mota Aurelio
Integrante 5	Infante García Néstor Daniel
Integrante 6	Román Zamora Ana Patricia
Integrante 7	Mercado Portes Yocundo
Integrante 8	Mendoza Ortega Giovanna



Integrante 9	Suarez Abad Luz María
Integrante 10	Morales Sierra Aracely
Integrante 11	Alarcón Martínez Rita
Integrante 12	Cruz Ordoñez Mateo Azael
Integrante 13	Zúñiga Almanza María Antonia
Integrante 14	Castro Monroy Jesús Godofredo

6.- MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Nájera Arias Ricardo Noé
Integrante 1	Sánchez Cantú Julio Cesar
Integrante 2	Loredo Reyes Liliana Karina
Integrante 3	Banda Martínez Mariana Guadalupe
Integrante 4	Castillo García José Matilde
Integrante 5	Alvarado Martínez Ma. Rita
Integrante 6	Samano Muños Isaac Saúl Antonio
Integrante 7	Rojas Suarez Horacio Fructuoso
Integrante 8	Perales Valladares Armida
Integrante 9	Ruvalcaba Márquez Elva
Integrante 10	Cabriales Mercado Feliciano
Integrante 11	Ledezma Leal Ignacio
Integrante 12	Rojas González María Laura
Integrante 13	Briones Ibarra Modesto
Integrante 14	Gómez Valadez Oscar
Integrante 15	Cahuich Estrada Hilda Aracely
Integrante 16	Pizaña Lerma Maribel
Integrante 17	Castillo Martínez Edna Lidia
Integrante 18	De La Cruz Ramírez José De Jesús

7.- MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Fuentes Hinojosa Julián
Integrante 1	Gómez Díaz Ma. Leticia



Integrante 2	Zavala Ramírez Enrique Leonardo
Integrante 3	Reyes Portes Juan Antonio
Integrante 4	Sánchez Juárez Porfirio
Integrante 5	Azueta Guevara Liliana
Integrante 6	Vázquez González Wendy
Integrante 7	Cervantes Rodríguez Hortencia

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Villela Monsiváis Francisco
Integrante 1	Zúñiga Cereso Juan Gabriel
Integrante 2	Ponce Ponce Graciela
Integrante 3	González Escobar Juan Fernando
Integrante 4	Licona González Eugenio Odilón
Integrante 5	Rodríguez Castro Virginia
Integrante 6	Magdaleno Zúñiga Juana
Integrante 7	Álvarez Villareal Mercedes

8.- MUNICIPIO DE GUÉMEZ, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Zaragoza de la Rosa Felipe
Integrante 1	Montoya Estrada Ma. Amalia
Integrante 2	Jiménez Caballero Víctor
Integrante 3	Mansilla Ríos Magdalena
Integrante 4	Delgado Guerrero Antonio
Integrante 5	Tirado Balboa Lucia
Integrante 6	Gómez Sánchez Beatriz

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Balboa Bermudes Alejandro Misael
Integrante 1	Cepeda Contreras Ma. Graciela



Integrante 2	Contreras López Marcio
Integrante 3	Cepeda Huerta Ma. Juana
Integrante 4	Tirado Zapata Pedro
Integrante 5	Cepeda López Jesús
Integrante 6	Torres Cevallos Alejandrina
Integrante 7	Pequeño Castillo Ma. de Jesús

9.- MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Treviño Velázquez José Luis
Integrante 1	Segovia Martínez Roberto
Integrante 2	Fernández Tovar María Elena
Integrante 3	Puente Loredó Roberto
Integrante 4	Puente Romo Morayma
Integrante 5	De La Cruz García Cruz
Integrante 6	Hernández Guerra Gerardo Hipólito
Integrante 7	Pérez Hernández María Eva
Integrante 8	Ramírez Garay José De Jesús
Integrante 9	Ortiz López María De Jesús

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Espinoza Martínez Rodrigo
Integrante 1	Aranda Medina María Del Carmen
Integrante 2	Milán Flores Miroslava Gabriela
Integrante 3	Guel Sandoval Hilaria
Integrante 4	Sánchez Reyes Tiodoro
Integrante 5	García Guel Juan José
Integrante 6	Solís García José María



10.- MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	González Ledesma Ma. Rosaura
Integrante 1	Noriega Salazar Martin Bernave
Integrante 2	Soto Alemán María de los Ángeles
Integrante 3	Vega Rivera Julio
Integrante 4	Martínez Pérez Maribel
Integrante 5	Avalos Sánchez Tomas
Integrante 6	Martínez Colunga Dora Elsa

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pantoja Hernández Rosa
Integrante 1	Carreño Barboza Isidro
Integrante 2	De La Garza Herrera Juan Manuel
Integrante 3	Fernández Chavira Carina
Integrante 4	Abundis Cruz José Ángel
Integrante 5	Fernández Rubio Antonia

11.- MUNICIPIO DE MENDEZ, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Borrego Leal Oscar
Integrante 1	Ramírez Mascorro Norma Elia
Integrante 2	Obregón Palacios Gustavo
Integrante 3	Barba De La Rosa Teresa De Jesús
Integrante 4	Garza Rodríguez José Luis
Integrante 5	Garza Rodríguez María De Lourdes
Integrante 6	Becerra Garza Israel



12.- MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Arredondo García Hector Manuel
Integrante 1	Solís Hinojosa Mario Alberto
Integrante 2	Rodríguez Barrera Patricia
Integrante 3	Flores García Sergio
Integrante 4	Ramírez González América
Integrante 5	Peña González Encarnación
Integrante 6	Pineda Hernández Cristina
Integrante 7	Sifuentes Monsiváis Angélica María
Integrante 8	Zarate Aguirre José Isauro
Integrante 9	Valencia Romero Manuel
Integrante 10	Manzano Sotelo Ana María
Integrante 11	Pérez Herrera Brígida

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Franco Salinas Cristina Yanet
Integrante 1	Martínez Portillo Jorge Luis
Integrante 2	Salinas Cruz Ma Eugenia
Integrante 3	Hernández Ezquivel José Guadalupe
Integrante 4	Díaz Valdez Marcelina
Integrante 5	Ríos Lugo Ana María
Integrante 6	Peña Lara Miguel Ángel
Integrante 7	Peña Villarreal Ismael Alfonso
Integrante 8	Pérez Hernández María

13.- MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Rangel Pérez Julia
Integrante 1	Rangel Jaramillo Juan Francisco
Integrante 2	Ávila Cuellar Abihail



Integrante 3	De León Mata Avelino
Integrante 4	Martínez Molina Ma. Cristina
Integrante 5	Rodríguez Ramírez Mario

14.- MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Sanmiguel Sánchez Imelda Margarita
Integrante 1	Castaño Rodríguez Alma Rosa
Integrante 2	Quiroga Góngora Hilda
Integrante 3	Bulas Liguez Samantha Ofelia
Integrante 4	Ortega De Los Santos Julia Elida
Integrante 5	Ferrara Theriot Patricia Lorena
Integrante 6	Tijerina Valdez Daniel
Integrante 7	Mata Bernal Luis Arturo
Integrante 8	Sierra Borja Rubén
Integrante 9	Villa Garza Sergio
Integrante 10	Páez Martínez Isabel Romualdo

15.- MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pardo Alonzo Antonia
Integrante 1	Vargas Vargas Alicia
Integrante 2	Llarena Cedillo Mario Humberto
Integrante 3	Sánchez Lara Arcelia
Integrante 4	Molina Figueroa Adolfo
Integrante 5	Molina Guerrero Sugei
Integrante 6	Alonso Santana Guadalupe
Integrante 7	Nava Ruiz Martha Alicia
Integrante 8	Hernández Acuña Pedro
Integrante 9	García Manez Ricardo Baldemar



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Muñiz Arellano Aryalda
Integrante 1	Herrera Camacho Ascención
Integrante 2	Martínez Cárdenas María Ignacia
Integrante 3	Molina Sánchez Artemio
Integrante 4	Castellanos Asís Sofía
Integrante 5	Maldonado Velázquez Paulina
Integrante 6	Montelongo Márquez Carlos

16.- MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Peña Rodríguez Petra
Integrante 1	Guardiola Valladares Crispín
Integrante 2	Alemán García Georgina Del Carmen
Integrante 3	Torres Corpus María Moncerrat
Integrante 4	Bocardo López Verónica
Integrante 5	Garza Peña Guadalupe Álvaro
Integrante 6	Zamudio Carrizales Hector

Cargo	Nombre Completo
Presidente	López Mata José Luis
Integrante 1	García Martínez José Vidal
Integrante 2	Martínez López Jesús Guadalupe
Integrante 3	Torres Soto Rosa
Integrante 4	Delgado Betancourt Alma Patricia
Integrante 5	Martínez Guardiola Norma Alicia
Integrante 6	Honorato Dimas Jesús
Integrante 7	Julián Honorato Rosaura



17.- MUNICIPIO DE RIO BRAVO TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Chapa Martínez Claudia
Integrante 1	Reyes Martínez Alejandro
Integrante 2	Domínguez Astorga Jovita
Integrante 3	García Segura Arturo Horacio
Integrante 4	De la Cruz Ortiz María
Integrante 5	Castillo Salazar José
Integrante 6	Becerra Flores Florinda
Integrante 7	Jáuregui Lumbreras Efraín
Integrante 8	Pepe Lucas Francisca
Integrante 9	González Ortiz Rogelio

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Rodríguez González Abelardo
Integrante 1	Dimas Moreno Constancio
Integrante 2	Pepe Lucas Javier
Integrante 3	Niño Sánchez Blanca Estela
Integrante 4	Creado González Francisca
Integrante 5	Sustaita Guerrero María Adelaida

18.- MUNICIPIO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Flores Terán Noé
Integrante 1	Elizondo García Elsa Eulalia
Integrante 2	Ibarra Sánchez Jesús Enrique
Integrante 3	Zarate Castillo Olivia
Integrante 4	Resendez Del Castillo Guadalupe
Integrante 5	Órnelas García Rosa María
Integrante 6	Resendez Castellanos Cristo Rey
Integrante 7	Ledezma Sánchez Elena



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Diego Villanueva Antonio
Integrante 1	Saucedo Martínez Emilio
Integrante 2	Izaguirre Martínez Norma
Integrante 3	Sánchez Valdez Selene
Integrante 4	Hernández Díaz Eduardo
Integrante 5	De La Fuente Narváez Ma Lilia

19.- MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Saldaña Martínez Francisco Javier
Integrante 1	Correa Moreno Alicia
Integrante 2	Báez García Javier
Integrante 3	Gracia Cardoza Blanca Estela
Integrante 4	Moreno Castañeda Arturo
Integrante 5	Iracheta Acuña Martina
Integrante 6	Álvarez Saldierna José Luis
Integrante 7	Saldaña Rangel Hermelinda
Integrante 8	Garza García Leonardo
Integrante 9	Cruz Magallanes Edith
Integrante 10	Carrillo García José María

20.- MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Edgar Avelar Vázquez
Integrante 1	Juan Carlos Alcocer Vázquez
Integrante 2	José Manuel Morales Alonso
Integrante 3	Teodoro Florentino Castro Narváez
Integrante 4	Juvenal Martínez Vázquez
Integrante 5	Ma. Isabel Vázquez Ibarra
Integrante 6	Delia Guadalupe Hinojosa Magdaleno



Integrante 7	Ma. Graciana Flores Ponce
Integrante 8	Rosenda Elida Ruiz Balandrano
Integrante 9	Norma Anel Vázquez Compean

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Cortina Arellano Martin
Integrante 1	Dragustinovis Arellano Rafael
Integrante 2	García Amaro Martin Teodoro
Integrante 3	Pérez García Rosa María
Integrante 4	Santiago González Alberto
Integrante 5	Velázquez Silva Carlota
Integrante 6	Maravilla Guerrero María Belia

21.- MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	José de Jesús Cortes Dávila
Integrante 1	Laura Elisa Robles Goettsch
Integrante 2	Hugo Cruz Hernández
Integrante 3	Rosalía Orta Valdez
Integrante 4	Rodolfo Gustavo Ferrón Bemes
Integrante 5	Martha Olimpia Martínez Orta
Integrante 6	Martha Patricia Viveros Jiménez
Integrante 7	Joaquín Moreno Fuentes
Integrante 8	Viridiana Dueñez Bonorquez
Integrante 9	Luis Manuel Morales Garces
Integrante 10	Hortensia Álvarez Longoria
Integrante 11	Luis Ángel González Martínez

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Ma. del Rosario González Flores



Integrante 1	Gabriela segura Cuervo
Integrante 2	María Doris Hernández Ochoa
Integrante 3	Beatriz Rodríguez Tarabelsi
Integrante 4	Ma. Nicolasa niño Díaz
Integrante 5	Lorna Edith Calzada Contreras
Integrante 6	Hugo Ángel Cabrera Olvera
Integrante 7	Rolando cesar Ramírez Monroy
Integrante 8	Miguel Antonio Sosa Pérez
Integrante 9	Gonzalo Valdit Aravio
Integrante 10	Urcisio Salvador Márquez
Integrante 11	Oscar Manuel Ortíz Gallegos

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Owen Raúl Vázquez Salazar
Integrante 1	Guadalupe Herrera Cabrera
Integrante 2	Agustín Trujillo Andrade
Integrante 3	Patricia Sandoval Zavala
Integrante 4	Javier Flores Guerrero
Integrante 5	María del Pilar Álvarez Zamarron

22.- MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gracia De La Garza Daniel Angel
Integrante 1	Niño Reyes Alfredo
Integrante 2	Reyes Sánchez Ma Antonia
Integrante 3	Acuña Guzmán María Leonila
Integrante 4	Lara Saldaña Ma Del Carmen
Integrante 5	Sierra Gámez Lucio



Cargo	Nombre Completo
Presidente	Compean Canizal Erik De Jesús
Integrante 1	Lara Álvarez Ma. Guadalupe
Integrante 2	Compean Canizal Dámaso
Integrante 3	De León De León Marina
Integrante 4	Avalos Astello Hermenegildo
Integrante 5	Lara Robledo Ma. Santiago

23.- MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Vázquez Morales Salvador
Integrante 1	Martínez Alfaro Benigna
Integrante 2	Alvarado Ramírez Luciano
Integrante 3	Salinas Garza Martha Velia
Integrante 4	López Barrón Olga Lidia
Integrante 5	Reyes García José Antonio

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pérez Torres Martha
Integrante 1	Araguz Quintero Juana María
Integrante 2	Rivera Ozuna Julio
Integrante 3	Hernández Lugo Margarita
Integrante 4	Méndez Guajardo Isaías
Integrante 5	Castañeda González Abel
Integrante 6	Vela Valle Marisela
Integrante 7	Martínez Acuña Rogelio

24.- MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Guerra Montalvo Cesar
Integrante 1	Aguiñaga Quijano Martha Coral



Integrante 2	Castillo Castillo Josefina
Integrante 3	Ramírez Meléndez Jorge Luis
Integrante 4	Meléndez Turrubiates Felicitas
Integrante 5	Galván Martínez Ángel Baldemar

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Gómez Castillo Juan Manuel
Integrante 1	Treto Sotelo Silvia
Integrante 2	Pérez Espinosa José Guadalupe
Integrante 3	Palacios Rosales María Claudia
Integrante 4	Rodríguez Navarro Refugio
Integrante 5	Oropeza Suarez Alicia Aleyda
Integrante 6	Pérez Ramírez Miguel
Integrante 7	Maldonado Pérez Adriana
Integrante 8	Campillo Castillo Norberto
Integrante 9	Carreón Avalos Lucila
Integrante 10	Amaya Ruiz Iván
Integrante 11	Moreno Alemán Alfonso Rafael
Integrante 12	Gámez Espinosa Francisca
Integrante 13	Alanís Porras Felipe De Jesús
Integrante 14	Sustaita Tristán María Del Consuelo
Integrante 15	Quiñonez Villela Lorenzo
Integrante 16	De La Cruz Colorado Ana Luisa
Integrante 17	Trejo Torres Rubén
Integrante 18	Cedillo Nuevo Norma Macarena
Integrante 19	Castillo Ceballos Joel

SEGUNDO.- Se **niega** el registro de los candidatos a Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal en Méndez, Tamaulipas; por lo expuesto en la parte considerativa de la presente determinación, a la planilla siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Pérez Rodríguez José Luz



Integrante 1	Barrera Barrera María Cristina
Integrante 2	Guerra Salinas Norma Librada
Integrante 3	Flores Flores Ma. Moncerrat
Integrante 4	Borrego Barrera Bernardo

Lo anterior, obedece a que, en fecha 24 de enero de 2017 se publicó en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal prevención dirigida al C. José Luz Pérez Rodríguez, dándosele un término de 24 horas para subsanar lo requerido por lo que hace al registro de su planilla con solo 4 integrantes, haciendo caso omiso del mismo, de esta manera, al incumplir con el requisito mencionado en el artículo 81, inciso e) de los Estatutos Generales; 98, segundo párrafo del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales; así como el inciso a) del numeral 3 de las normas complementarias emitidas para la celebración de las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, la cual nos dice que se deberán registrar en planilla integrada por Presidente del CDM; así como por no menos de cinco ni más de veinte militantes, resulta violatorio a la misma, imposibilitándola para participar en la renovación de los CDM.

TERCERO.- Se **niega** el registro de los candidatos a Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal en Río Bravo, Tamaulipas; por lo expuesto en la parte considerativa de la presente determinación, a la planilla siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Nacianceno Alemán Clara Viviana
Integrante 1	Alemán Hernández María Magdalena
Integrante 2	Lara Berrones Daniel
Integrante 3	Ninfa Rodríguez González
Integrante 4	Pascual Reyes Chavarría
Integrante 5	Juan Meraz Escobedo

Lo anterior, obedece a que, al hacer la revisión de la documentación presentada, se encontró que la candidata a Presidenta y la primera integrante de la planilla, no cumplen con el requisito de contar con más de tres años de militancia al día de la Asamblea, tal y como lo previene el artículo 98, primer párrafo del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, por lo que, resulta improcedente su solicitud de registro.



CUARTO.- Se **niega** el registro de los candidatos a Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal en San Fernando, Tamaulipas; por lo expuesto en la parte considerativa de la presente determinación, a la planilla siguiente:

Cargo	Nombre Completo
Presidente	Reyes Salinas Jorge Luis
Integrante 1	Martínez Serratos Alejandro
Integrante 2	López Villafuerte Juan Arturo
Integrante 3	Galván Caudillo Ana Claudia
Integrante 4	Astorga Castillo Amada
Integrante 5	Villegas García Vilma

Lo anterior, obedece a que, se recibió escrito por el que se pone en conocimiento de la Comisión Organizadora del Proceso, documento que avala que el C. Jorge Luis Reyes Salinas, se encuentra dado de alta como militante del Partido Revolucionario Institucional, por lo que, al ser el Comité Directivo Municipal, el órgano inmediato de contacto con la ciudadanía y la militancia de Acción Nacional, resulta de suma trascendencia que quienes integran los órganos de dirección partidista, sean militantes que comulguen con los principios de doctrina de Acción Nacional, ante esto, al ser quien encabeza la planilla que pretende su registro, un militante de otro partido político (Partido Revolucionario Institucional), hace imprescindible la negativa de su registro, debiendo considerarse que el resto de los integrantes deben correr con la suerte del principal, por tal motivo, se niega el registro de esta planilla, por no cumplir con lo establecido por el artículo 98 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, en lo atinente a haberse distinguido por su lealtad a los principios de doctrina, Estatutos y reglamentos del Partido.

QUINTO.- Al no haberse registrado candidato alguno para presidir el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Hidalgo, Tamaulipas; dése vista a la Comisión Permanente Estatal del Partido, a efecto de que proceda en términos de lo previsto por el artículo 86 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.



SEXTO.- Notifíquese al Comité Ejecutivo Nacional el presente Acuerdo para su publicación en sus estrados. De igual modo, notifíquese a todos los interesados, a través de los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas. Así lo acuerdan y firman los CC. Integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas. **CONSTE-**

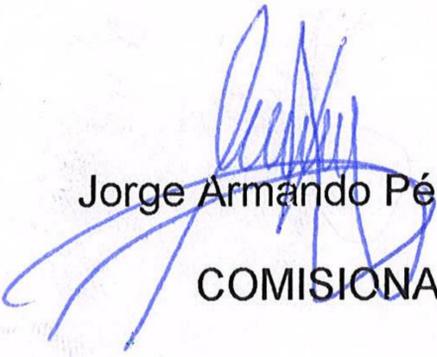
“Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”


Juana Griselda López Nieto

COMISIONADA


Andrea Isabel Carrillo García

COMISIONADA


Jorge Armando Pérez Garza

COMISIONADO


Lidia Yanette Cepeda Rodríguez

Secretaria Técnica

de la Comisión Organizadora del Proceso.